

Datos del Producto

Número de Registro: ES-00110 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 12/03/2018 **Renovación:** **Caducidad:** 31/03/2027
Nombre Comercial: CIZALLA OD

Titular

ASCENZA PRODUCTOS PARA AGRICULTURA S.A.U.
 C/ Botiguers, nº 3, Planta 4ª L. Parque Empresarial Táctica.
 46980 Paterna
 (Valencia)
 ESPAÑA

Fabricante

ASCENZA PRODUCTOS PARA AGRICULTURA S.A.U.
 C/ Botiguers, nº 3, Planta 4ª L. Parque Empresarial Táctica.
 46980 Paterna
 (Valencia)
 ESPAÑA

Composición

NICOSULFURON 2% + SULCOTRIONA 15% [OD] P/V

Envases

Botellas y garrafas de HDPE de 1 l y 5 l con tamaño de apertura de 54,4 mm de Ø. Botellas de HDPE de 20 l con tamaño de apertura de 63 mm de Ø.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Pulverización normal con tractor						
Maíz	Malas hierbas	2 l/ha	1	-	200 - 400 l/ha	Aplicar como máximo una vez cada tres años contra malas hierbas monocotiledóneas anuales y dicotiledóneas. Desde que presenta 2 hojas desplegadas hasta que presenta 9 o más hojas desplegadas (BBCH 12-19).

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Maíz	NO PROCEDE

Condiciones Generales de Uso

Aplicación por pulverización.

Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación



El operador deberá utilizar guantes de protección química, mascarilla de protección respiratoria FFP3 (según norma UNE-EN 149:2001+A1:2010) y ropa de trabajo adecuada durante las operaciones de mezcla y carga, así como guantes de protección química, mascarilla de protección respiratoria FFP3 (según norma UNE-EN 149:2001+A1:2010) y ropa de protección tipo 4 (según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009) en la aplicación.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.



Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Toxicidad específica en determinados órganos tras exposiciones repetidas. Categoría 2. Tóxicos para la reproducción. Categoría 2.
Pictograma	 GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H373 -Puede provocar daños en el tiroides y sistema nervioso tras exposiciones prolongadas o repetidas. H361d -Se sospecha que daña al feto.
Consejos de Prudencia	P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P260 -No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Eliminense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.



Mitigación de riesgos ambientales

Evitar la aplicación del producto en suelos arenosos.

SPe2: Para proteger las aguas subterráneas no aplicar este producto ni ninguno que contenga la sustancia activa nicosulfuron más de una aplicación cada tres años.

Spe3: Para proteger los organismos acuáticos respétese una banda de seguridad 20 m con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.

Spe3: Para proteger las plantas no objetivo respétese una banda de seguridad 5 m hasta la zona no cultivada.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



Eliminación del producto y/o caldo

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

SPo2 Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

EUH208: Contiene sulcotriona (CAS 99105-77-8). Puede provocar una reacción alérgica.

EUH 401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medioambiente, siga las instrucciones de uso.